



NOTA DE PRENSA

Jueves 14 de junio de 2018.-

Banco Central presentó Informe de Política Monetaria (IPoM) de junio de 2018

El Consejo del Banco Central de Chile publicó hoy el Informe de Política Monetaria (IPoM) de junio, con una proyección de crecimiento para este año entre 3,25 y 4%. Para los años 2019 y 2020 se mantuvieron las proyecciones realizadas en marzo. Además, señaló que la recuperación de la economía se ha ido afianzando. Al mismo tiempo, anticipó que la trayectoria para la inflación subyacente o IPCSAE (sin precios de alimentos y energía), no es muy distinta de la proyectada en marzo y su vuelta a 3% se dará gradualmente en los próximos dos años. La inflación total, en cambio, se elevará en el corto plazo como producto del mayor precio del petróleo, reduciéndose los riesgos a la baja que se habían advertido en informes previos.

El Informe fue presentado por el Presidente del Banco, Mario Marcel, en una sesión de la Comisión de Hacienda del Senado, a la que asistió acompañado de los demás integrantes del Consejo –el Vicepresidente Joaquín Vial y los Consejeros Pablo García, Rosanna Costa y Alberto Naudon- además del Gerente de División Estudios, Elías Albagli.

En cada IPoM de junio, el rango de proyección de crecimiento para el año en curso se reduce en un cuarto de punto respecto del de marzo, que para este año consideraba una estimación de entre 3 y 4%. En esta ocasión, se subió el piso de la proyección a 3,25% y se mantuvo el techo en 4%.

La proyección de crecimiento se mantuvo para los años siguientes en un rango de entre 3,25 y 4,25% para 2019 y entre 3 y 4% para 2020.

“Seguimos estimando que la recuperación de la economía se apoya en un escenario externo favorable, una política monetaria claramente expansiva, el fin del ajuste en la inversión minera y habitacional y la ausencia de desbalances macroeconómicos importantes”, dijo Mario Marcel en su intervención en el Senado.

Desde marzo pasado, cada IPoM se presenta al día siguiente de la respectiva Reunión de Política Monetaria, en la que se mantuvo la Tasa de Política Monetaria en 2,5%.

Inflación

Respecto de la inflación, el escenario base del Informe sigue esperando que en su medida subyacente tenga una lenta convergencia a la meta de 3%, mientras que para la inflación total, se anticipa que llegará a ese valor antes que lo proyectado hace tres meses. Esto último se explica principalmente por el aumento del precio de los combustibles medidos en pesos.

El IPoM señala que el Consejo considera que el estímulo monetario se mantendrá en torno a sus niveles actuales y comenzará a reducirse en la medida que las condiciones macroeconómicas sigan impulsando la convergencia de la inflación hacia 3%. En cuanto al supuesto de corto plazo para la Tasa de Política Monetaria (TPM), considera una trayectoria similar a la que muestra la última Encuesta de Operadores Financieros.

Para el mediano plazo, el Consejo sigue estimando que la TPM se ubicará en torno a su nivel neutral hacia el 2020, el que considera que se ubica entre 4 y 4,5%.

Actividad

El IPoM señala que la actividad creció algo sobre lo esperado durante el primer trimestre del año y que aún persisten holguras de capacidad, cuyo cierre se consolidará a una velocidad no muy distinta de la prevista en marzo pasado.

Agrega que esta mayor actividad estuvo basada en factores específicos en sectores en que las cifras son altamente volátiles y que tienen poca relevancia en la evaluación de holguras de capacidad. Esos sectores son pesca y electricidad, gas y agua.

También constata una evolución más favorable en la inversión en maquinaria y equipos, en la contratación de servicios ligados a la inversión, el comercio mayorista y algunos ítems del consumo durable.

El Informe proyecta una moderación en lo que resta del año en la expansión de la demanda interna final. Esto considera, por el lado del consumo, que la menor expansión de la masa salarial limita el crecimiento del gasto de los hogares y, por el lado de la inversión, que en el corto plazo no habrá cambios en los proyectos de inversión de gran envergadura.

Impulso fiscal

El Informe considera como supuesto de trabajo, que en el 2018 la economía recibirá un impulso fiscal coherente con el presupuesto vigente, incluyendo los ajustes anunciados por el Gobierno.

“De ahí en adelante, supone que el gasto seguirá la senda de gradual consolidación fiscal definida en el decreto de política fiscal recién emitido por la autoridad”, señala.

Escenario internacional

En el escenario externo considerado para este IPoM, se estima que el impulso externo que recibirá la economía chilena será algo menor al considerado en marzo, tanto por condiciones financieras que se ajustarán más rápido como por términos de intercambio

menores. Sobre el crecimiento mundial, señala que las proyecciones no han cambiado y que la economía mundial crecerá en los años 2018 a 2020 por sobre lo observado en los tres años previos.

Dice que los datos de actividad e inflación de los últimos meses han consolidado las diferencias entre la posición cíclica de Estados Unidos y el resto de las economías desarrolladas, lo que ha ampliado las diferencias sobre la evolución esperada de la política monetaria en los distintos bloques económicos, provocando movimientos en las tasas de interés y apreciando el dólar a nivel global.

Añade que se han registrado datos de corto plazo bajo lo esperado en Europa y las tensiones políticas en algunos países relevantes de esa región, lo que ha incrementado la volatilidad en los mercados. Como consecuencia, las monedas se han depreciado respecto del dólar y los flujos de capital han descendido.

El escenario base del IPoM supone que el precio del petróleo se reducirá lentamente respecto de sus niveles actuales y el Brent y WTI promediarán US\$70 en 2018, US\$68 el 2019 y US\$64 el 2020. Esto contrasta con precios de US\$63, 59 y 56 que se estimaron en marzo del año pasado.

En cuanto al precio del cobre, las proyecciones de precio promedio para el 2018, 2019 y 2020 prácticamente no se modifican: US\$3,10; 2,95 y 2,85 la libra, respectivamente.

Escenarios de riesgo

En su Informe, el Consejo del Banco Central señala que, desde el punto de vista de su incidencia en la actividad, el balance de riesgos externos se encuentra sesgado a la baja. Se consideran riesgos como un deterioro abrupto de las condiciones financieras externas, provocada por ejemplo por un alza abrupta de la tasa de fondos federales en Estados Unidos; el posible efecto de las medidas en materia de política comercial impulsadas por Estados Unidos y las potenciales respuestas de sus socios comerciales; desequilibrios en los mercados de China y la evolución del precio del petróleo.

En lo interno, los riesgos para la actividad están sesgados al alza. El Informe no se descarta un escenario en que persista un mayor dinamismo de la actividad, en particular, si la inversión muestra cifras mejores a las proyectadas. Esto está matizado por la posibilidad de que el mercado laboral, y en particular el empleo asalariado privado, demore más que lo previsto en responder al mayor crecimiento.

Para la inflación, los riesgos están balanceados.

El Presidente recalcó en su presentación al Senado la relevancia de los riesgos externos que enfrenta el mundo emergente, resaltando que la transmisión de los shocks financieros globales hacia economías emergentes es más intensa cuando estas mantienen regímenes de tipo de cambio fijo.

“También se ha demostrado que, frente a episodios de estrés financiero, la volatilidad de las tasas de interés es mayor en economías donde la moneda no fluctúa libremente”, dijo Marcel.

Agregó que Chile tiene “un compromiso con la libre flotación cambiaria que es más comparable a lo que ocurre en economías desarrolladas que con otras economías emergentes, observándose bastante estabilidad en las tasas de largo plazo junto con la ya comentada depreciación de la moneda”.

En su intervención, el Presidente del Banco Central también sostuvo que este es un momento especialmente importante para fortalecer flancos potencialmente vulnerables para los países.

“Es importante recomponer holguras que han permitido sostener el marco de política macroeconómica de Chile. Especialmente importante a este respecto es moderar y eventualmente revertir el curso del endeudamiento público, adoptar un marco para capitalizar a la banca y asegurar una evolución sostenible del endeudamiento de los hogares”, dijo.

En este sentido, consideró valiosos los anuncios sobre una trayectoria prudente para la política fiscal, el avance de la tramitación del proyecto de Ley General de Bancos y el fortalecimiento de la institucionalidad fiscal, elevando el estatus y autonomía del Consejo Fiscal Asesor.

La presente versión del IPoM incluye los siguientes recuadros:

- Ajuste en las condiciones financieras globales y efectos sobre los mercados emergentes
- Relevancia del petróleo en la economía chilena.

Mayores antecedentes, contactarse con la Gerencia de Comunicaciones del Banco Central de Chile a los teléfonos (56-2) 2670 2438 - 2670 2274 o escribir al correo electrónico comunicaciones@bcentral.cl.